



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Literatura Clásica

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA CLÁSICA

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

8734

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Mundo clásico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Carlos Pérez González (cperez@ubu.es – 947258796)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Carlos Pérez González

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º /semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

D.2. Conocimiento de las lenguas clásicas y sus culturas
D.3. Conocimiento de las literaturas clásicas
D.13. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario
Pr.7. Capacidad para realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa
Pr.10. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.*
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
O.1. Capacidad de comunicación y perlocutiva
O.3. Capacidad para el razonamiento crítico.*
O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.*
I.1. Capacidad de análisis y síntesis
I.2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
I.4. Comunicación oral y escrita en la lengua materna.*
P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma
P.3. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.*
S.1. Habilidades de gestión de la información
S.2. Capacidad crítica y autocrítica*
S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)*
*Competencia de sostenibilidad curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Emplear adecuadamente la terminología técnica, estética e ideológica propia del contenido de la asignatura.
- Conocer las manifestaciones históricas, culturales y artísticas básicas del mundo antiguo grecorromano.
- Comprender los aspectos más significativos de la sociedad griega y romana y su repercusión en las obras literarias grecorromanas.
- Apreciar la presencia de elementos griegos y romanos en el mundo actual, en general.
- Dominar una metodología para la realización de estudios comparados, tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico.
- Conocer la evolución histórica de la literatura griega y latina.
- Conocer los métodos de análisis teórico-literarios y su aplicación al comentario y análisis de textos griegos y latinos.
- Reconocer los modelos de comportamiento del mundo antiguo que nos invitan a



mantener muchos de sus valores; pero al mismo tiempo, reconocer y rechazar sus leyes y costumbres generadoras de desigualdad legal y social.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

1. Introducción a la Literatura griega

Problemas de transmisión

Tendencias teóricas en el estudio de la Literatura griega

El problema de los géneros literarios.

II. Estudio de la literatura griega por géneros literarios.

1. Épica

3. Lírica antigua

Yambo. Elegía. Lírica monódica. Lírica coral. Epigrama

4. Teatro

Tragedia clásica. Comedia antigua. Comedia media y nueva. Yambo. Elegía. Lírica monódica. Lírica coral.

5. Filosofía

Los orígenes de la filosofía. El diálogo platónico.

6. Historiografía

Heródoto y Tucídides

7. Oratoria

Oratoria judicial. Oratoria política

8. Poesía helenística

Poesía bucólica. Epigrama

9. La biografía

Plutarco

10. Luciano y el diálogo

III. Introducción a la literatura latina

1. Definición: Intertextualidad y arte alusiva

2. El encuentro con la cultura griega

3. Texto literario y texto folclórico

4. La lengua literaria



5. Modelos de análisis literario

6. Ordenamiento de la literatura latina

IV. Estudio de la literatura latina por géneros literarios.

1. Épica

2. Sátira

3. Lírica, elegía y epigrama

4. Historiografía

5. Oratoria

6. Filosofía

7. Epistolografía

8. Poesía didascálica

9. Prosa científica y técnica

10. Fábula

11. Narrativa

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8734&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	D.2, D.3, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.3, I.1, I.2, I.4, P.6, S.2.	19	0	19
Clases prácticas (pequeño grupo)	D.2, D.3, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3, S.1, S.2, S.3.	25	0	25
Tutorías colectivas y exposición de trabajos	O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, S.1, S.2.	5	0	5
Lecturas	D.2, D.3 Pr.7, Pr.10, A.3, O.3, O.4, S.2	0	14	14
Utilización de la plataforma virtual y otros medios informáticos	D.2, D.3, D.13, Pr.10, A.3, O.3, O.4, I.1, P.6, S.1.	0	8	8
Elaboración y presentación de análisis literarios de algún fragmento u obra de las estudiadas en el programa.	D.2, D.3, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3, S.1, S.2, S.3.	0	39	39
Preparación del examen	D.2, D.3, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3,S.1, S.2, S.3.	0	35	35
Examen	Pr.7, A.3, O.3, I.1, I.2.	3	0	3
Revisión colectiva del examen	D.2, D.3, D.13, Pr.7, Pr.10, O.3, I.4.	2	0	2
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua
- (*) No se podrá aprobar la asignatura si no se obtiene un porcentaje mínimo del 50% en la nota del examen final y otro del 30% en cada uno de los demás apartados.
- El estudiantado está obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. Para la realización de las pruebas de evaluación no está permitido el uso de otro material que el distribuido por el profesorado o el que expresamente se autorice. La utilización o tenencia durante la prueba de documentos o medios tecnológicos no autorizados, como dispositivos de telecomunicación, comportará la expulsión inmediata de la prueba. Asimismo, será considerada realización fraudulenta la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia haciéndolos pasar como de elaboración propia.
- La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)
- Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba teórica: Examen oral sobre los contenidos teóricos del temario.	40 %	40 %
Prueba práctica: Examen oral consistente en la identificación y análisis literario dirigido de varios textos pertenecientes a los diferentes autores y/o géneros literarios estudiados en el programa.	40 %	40 %
Realización de un test breve sobre los contenidos teóricos de cada tema.	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

El estudiantado que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En caso afirmativo, el alumnado deberá realizar el examen final, aquellas actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO:

El procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en la realización de 3 pruebas cuyo peso en el resultado final será del 40 %, 40 % y 20 % respectivamente. Estas pruebas valorarán los distintos contenidos teórico-prácticos de la asignatura recogidos en la Guía Docente del curso anterior.

La estructura de dichas pruebas será la siguiente:

- Prueba teórica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba práctica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición oral de la prueba práctica, con un peso en la calificación total del 20%.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

La asignatura se ofertará al alumnado de los Programas de Formación de Mayores, que participará activamente en su desarrollo.

-<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

-Clases presenciales, seminarios, que contarán con material y recursos escritos y audiovisuales.

-Comunicación on-line con los alumnos a través de la plataforma

-Utilización de páginas web con recursos didácticos aplicados al literatura clásica.

<http://www.culturaclasica.com/enlaces/latin.htm#literatura>

13. Calendarios y horarios:

Calendario:

Consultar en

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informacion-academica/calendario-academico>



Horario y fechas de exámenes:

Consultar en

<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/fechas-de-examenes/fechas-de-examenes-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Idioma en que se imparte:

Español (English Friendly)